



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL
Medellín, julio diez de dos mil veintitrés

PROCESO: PRIVACIÓN DE LA PATRIA POTESTAD
DEMANDANTE: Yurley Johana Rendón Restrepo
DEMANDADO: Jaime Alexis Quiroz Ocampo
RADICADO: 05001-31-10-011-2022-00164-00
PROCEDENCIA: Reparto
INSTANCIA: Única
DECISIÓN: Aplaza audiencia

Se aplaza la audiencia de instrucción y juzgamiento prevista para el día 12 de julio próximo a partir de las 2 de la tarde y en su reemplazo se señala el día 20 de marzo de 2024 a las 2 de la tarde.

NOTIFÍQUESE

MARIA CRISTINA GOMEZ HOYOS
JUEZ

Firmado Por:

Maria Cristina Gomez Hoyos

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 011 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 27d9ed2eab50161dd121bf65b2a23b3f53975e9a6c6a3ab5e2ad6b0915e61b43

Documento generado en 10/07/2023 09:40:33 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>